



07 de enero 2013 Circular ViVE-C-1-2013

Señor(a)
Vicerrectores y Vicerrectoras
Decanas y Decanos de Facultad
Directores y Directoras de Escuela
Directores Sedes Regionales
Directores Oficinas Administrativas
Asistentes Administrativos
Presente

UCR FM 15:29 08/01/13

Estimados señores y estimadas señoras:

Muy complacida, me permito comunicarles formalmente que esta Vicerrectoría ha designado, a partir del 1 de enero 2013, a la Dra. Alejandra Rivero Breddy como Directora de la Oficina de Bienestar y Salud.

Hago de su conocimiento que la Dra. Rivero se encuentra en la mejor disposición para apoyar los esfuerzos que se realicen atinentes al fortalecimiento del quehacer de la Oficina de Bienestar y Salud y de colaborar en lo que estimen conveniente.

Çordialmente,

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero

VICERRECTORA

RDR/RMB/vhp

c.c Dra. Alejandra Rivero Breddy, Directora, Oficina de Bienestar y Salud